

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGROINDUSTRIAS HORTIFRUTI S.A.**

En la ciudad de Rumiñahui, a los 9 días del mes de marzo del 2020, a las 15H00, en el inmueble ubicado en la Avenida General Enríquez Calle N de esta ciudad de Rumiñahui, comparecen los accionistas de la compañía AGROINDUSTRIAS HORTIFRUTI S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas, el Señor Sergio Andrés Loyo Vallejos, por sus propios y personales derechos propietario de 560 acciones ordinarias y normativas de un dólar (US\$1), cada una equivalente a un capital de quinientos sesenta dólares (US\$ 560.00), y como segundo accionista el señor Santiago Enrique Loyo Vallejos por sus propios y personales derechos propietario de 240 acciones ordinarias y normativas de un dólar (US\$1) cada una equivalente a un capital de doscientos cuarenta dólares (US\$ 2400.00), constituyéndose así la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad prevista en el Art.238 de la Ley de Compañías, preside la misma el señor Sergio Andrés Loyo Vallejos actúa como Presidente y por decisión de la Junta se designa a la señora María José Rodríguez Rodríguez como Secretaria Ad-Hoc.

Por intermedio de la secretaria se da la lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 2 de marzo del 2020, donde se expone el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas:

Orden del día

- PRIMERO:** Lectura y aprobación del Informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía por el ejercicio del año 2019.
- SEGUNDO:** Estudio y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
- TERCERO:** Destino de los Dividendos del Ejercicio 2019.
- CUARTO:** Aprobación del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
- QUITO:** Conocimiento del informe de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- SEXTO:** Designación del Comisario para el ejercicio 2020.
- SEPTIMO:** Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2020.
- OCTAVO:** Conocimiento del plan de trabajo de cumplimientos de objetivos del ejercicio 2020.
- NOVENO:** Asuntos varios.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGROINDUSTRIAS HORTIFRUTI S.A.**

En la ciudad de Rumiñahui, a los 9 días del mes de marzo del 2020, a las 15H00, en el inmueble ubicado en la Avenida General Enríquez Calle N de esta ciudad de Rumiñahui, comparecen los accionistas de la compañía AGROINDUSTRIAS HORTIFRUTI S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas, el Señor Sergio Andrés Loyo Vallejos, por sus propios y personales derechos propietario de 560 acciones ordinarias y normativas de un dólar (US\$1), cada una equivalente a un capital de quinientos sesenta dólares (US\$ 560.00), y como segundo accionista el señor Santiago Enrique Loyo Vallejos por sus propios y personales derechos propietario de 240 acciones ordinarias y normativas de un dólar (US\$1) cada una equivalente a un capital de doscientos cuarenta dólares (US\$ 2400.00), constituyéndose así la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad prevista en el Art.238 de la Ley de Compañías, preside la misma el señor Sergio Andrés Loyo Vallejos actúa como Presidente y por decisión de la Junta se designa a la señora María José Rodríguez Rodríguez como Secretaria Ad-Hoc.

Por intermedio de la secretaria se da la lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 2 de marzo del 2020, donde se expone el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas:

Orden del día

- PRIMERO:** Lectura y aprobación del Informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía por el ejercicio del año 2019.
- SEGUNDO:** Estudio y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
- TERCERO:** Destino de los Dividendos del Ejercicio 2019.
- CUARTO:** Aprobación del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
- QUITO:** Conocimiento del informe de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- SEXTO:** Designación del Comisario para el ejercicio 2020.
- SEPTIMO:** Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2020.
- OCTAVO:** Conocimiento del plan de trabajo de cumplimientos de objetivos del ejercicio 2020.
- NOVENO:** Asuntos varios.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

**NOVENO:** Se pone en conocimiento que la administración de la compañía continuara con una restructuración en costos con el objetivo de seguir mejorando los márgenes de productividad, y enfocara sus esfuerzos en la reducción de los gastos de personal y un mayor control en los gastos administrativos.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 18h00, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.



Sergio Andrés Loyo Vallejos  
Presidente de Junta



María José Rodríguez Rodríguez  
Secretaria-Ad-Hoc



Santiago Enrique Loyo Vallejos  
Accionista